

SELECCIONA PERSONAL PARA EFECTOS DE SER EXIMIDOS DEL CONTROL HORARIO DE LA JORNADA DE TRABAJO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS.

0090

RESOLUCIÓN EXENTA DGC N° _____ /

SANTIAGO, 03 OCT 2023

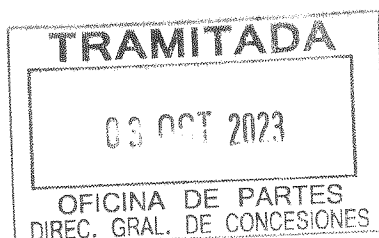
VISTOS:

- La Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N°1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia;
- La Ley N°19.880. Que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado.
- El DFL N°29, de 2004, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo;
- La ley N°21.526, que otorga reajuste de remuneraciones a las y los trabajadores del sector público, concede aguinaldos que señala, concede otros beneficios que indica, y modifica diversos cuerpos legales;
- La Resolución Exenta DGC N°2837, de 22 de agosto de 2023, que estableció las condiciones mínimas para eximir del control horario de la jornada de trabajo a funcionarios y funcionarias de la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas.
- La Resolución Exenta DGC N°2877, de 25 de agosto de 2023, que aprobó las bases del llamado a concurso para la provisión de Cupos de "Modalidad de Teletrabajo" y sus anexos, para la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas.
- Las Resoluciones N°7 de 2019 y N°14 de 2022, de la Contraloría General de la República que fijaron normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

CONSIDERANDO:

1. Que a la Jefatura Superior del Servicio le corresponde, entre otras funciones y atribuciones, las de planificar, organizar, dirigir, coordinar y controlar el buen funcionamiento del mismo, dictar los reglamentos e instrucciones internas necesarias a tales efectos y ejercer, respecto del personal del Servicio, todas las atribuciones que corresponden a una jefatura superior de Servicio.
2. Que el Artículo N°66 inciso primero de la ley N°21.526, en síntesis facultó "a las Jefas y los Jefes Superiores de Servicio de las subsecretarías y de los servicios públicos dependientes de los ministerios o que se relacionen con el Presidente de la República a través de ellos, para eximir del control horario de jornada de trabajo hasta el porcentaje de la dotación máxima del personal del respectivo Servicio que se indican en los incisos tercero y cuarto, cualquiera sea su régimen laboral, quienes podrán realizar sus labores fuera de las dependencias institucionales, mediante la utilización de medios informáticos dispuestos por el Servicio".
3. Que en ese contexto, el artículo N°66 de la ley N°21.526, en el inciso cuarto señala: "Entre los meses de mayo a diciembre de 2023, el porcentaje máximo de funcionarios y funcionarias que podrán quedar afectos a la facultad del inciso primero no podrá exceder del 20% de la dotación máxima de personal del servicio".

Proceso N°17406751



4. Que para el ejercicio de la facultad señalada, la Jefatura Superior del Servicio dictó la Resolución Exenta DGC N°2837, de 22 de agosto 2023, que estableció las condiciones mínimas para eximir del control horario de la jornada de trabajo a funcionarios y funcionarias de la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas.
5. Que se implementó un mecanismo propositivo, informativo y consultivo con la Asociación de Funcionarios constituida de acuerdo a la ley N°19.296 existentes en la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas.
6. Que para seleccionar a los funcionarios y las funcionarias que serán eximidos de control horario de la jornada de trabajo, según lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley N°21.526, se creó un mecanismo de selección institucional objetivo y transparente, considerando las directrices entregadas por la División de Desarrollo y Gestión de Personas de la Subsecretaría de Obras Públicas.
7. La Resolución Exenta DGC N°2877, de 25 de agosto de 2023, que aprobó las bases del llamado a concurso para la provisión de Cupos de "Modalidad de Teletrabajo" y sus anexos, para la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas.
8. Que, en sesión de 12 de septiembre de 2023, el Comité de Selección revisó la evaluación realizada por el Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas, generando la nómina de las personas que podrán acogerse a la modalidad de teletrabajo resultante del ranking y de los cupos asignados a cada División.
9. Que, se presentaron 91 postulaciones, de las cuales 82 resultaron admisibles, los 61 cupos disponibles, equivalentes al 20% de la dotación de personal de la DGC, y se confeccionó el ranking por División:
10. Que, se ordenaron a los postulantes por puntaje en orden decreciente, seleccionándose los mayores puntajes por cada equipo hasta completar los cupos máximo disponibles para cada uno de ellos.
11. Que, el presente acto administrativo selecciona al personal para efectos de ser eximidos del control horario de la jornada de trabajo.

RESUELVO

1. **ESTABLÉCESE**, la nómina del personal seleccionado para efectos de ser eximidos del control horario de la jornada de trabajo en la Dirección General de Concesiones de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas:

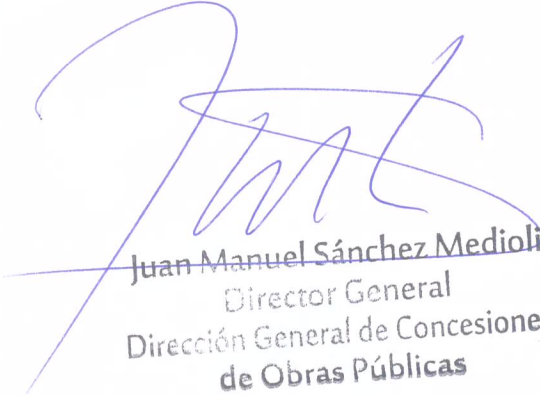
N°	RUT	Nombre Funcionario	División	Departamento/Unidad
1	██████████	Acevedo Cerda Marión Fabiola	Participación, Medio Ambiente y Territorio	Departamento de Relación Ciudadana y SIAC
2	██████████	León Sepulveda Claudia Lorena	Participación, Medio Ambiente y Territorio	Departamento de Medio Ambiente, Territorio y Asuntos Indígenas
3	██████████	Rodríguez Ramírez Sara	Participación, Medio Ambiente y Territorio	Departamento de Medio Ambiente, Territorio y Asuntos Indígenas
4	██████████	Ortega Perez Carolina Rocío	Participación, Medio Ambiente y Territorio	Departamento de Participación Ciudadana
5	██████████	Sánchez Arias Maximiliano Andres	Participación, Medio Ambiente y Territorio	Departamento de Medio Ambiente, Territorio y Asuntos Indígenas

6		Garrido Trecha María Luisa	Desarrollo y Licitación de Proyectos	Departamento de Proyectos Interurbanos Transversales
7		Troncoso López María Jesús	Desarrollo y Licitación de Proyectos	Departamento de Proyectos Ruta 5
8		Illanes Flores Cristhian Patricio	Desarrollo y Licitación de Proyectos	Unidad de Demanda y Evaluación Social
9		Buzzetti Horta Isabel	Desarrollo y Licitación de Proyectos	Unidad de Demanda y Evaluación Social
10		Govorcín De La Fuente Fabián Francisco	Desarrollo y Licitación de Proyectos	Departamento de Iniciativas Privadas
11		Fonfach Moya Paola Vivi	Desarrollo y Licitación de Proyectos	Departamento de Proyectos Urbanos
12		Raimann Pumpin Pedro Pablo	Desarrollo y Licitación de Proyectos	Unidad de Demanda y Evaluación Social
13		Hinojosa Cerda Mauricio Antonio	Desarrollo y Licitación de Proyectos	Departamento de Proyectos Urbanos
14		Contreras Ríos Carlos David	Operaciones	Unidad de Coordinación Técnica de Operaciones
15		Dalmazzo Tudela Pamela Marcela	Operaciones	Unidad de Coordinación Técnica de Operaciones
16		Roa Aguirre José Alejandro	Operaciones	Departamento de Edificación Pública
17		Cuevas Vergara Alvaro Felipe	Operaciones	Departamento de Edificación Pública
18		Jelincic Pérez Natacha Irina	Operaciones	Departamento de Operaciones de Obras Viales
19		Galleguillos Gutiérrez María José	Operaciones	Departamento de Operaciones de Obras Viales
20		Curaqueo Alarcón Ana	Operaciones	Unidad de Seguridad Vial, Prevención de Riesgos y Contingencias
21		Contreras Moya Ximena Del Pilar	Operaciones	Departamento de Operaciones de Obras Viales
22		Martínez Soto Iván Ignacio	Operaciones	Unidad de Coordinación Técnica de Operaciones
23		Muñoz Zúñiga Jaime Andrés	Operaciones	Departamento de Tecnologías de Cobro
24		Avaría Silva Rodrigo Alejandro	Operaciones	Departamento de Tecnologías de Cobro
25		Avila Ormeño Juan Andrés	Operaciones	Departamento de Operaciones de Obras Viales
26		Fornes Alfaro María Consuelo	Jurídica	Departamento Jurídico de Administración y Presupuesto
27		Soto Muñoz Guillermo Francisco	Jurídica	Departamento Jurídico de Administración y Presupuesto
28		Díaz Leiva Nataly Marlen	Jurídica	Departamento Jurídico de Proyectos
29		Abel Baraona Mariana Valentina	Jurídica	Departamento Jurídico Construcción y Operación
30		González Bustamante Alejandro Enrique	Jurídica	Departamento de Análisis de Contratos
31		Valenzuela Muñoz Paula Isabel	Jurídica	Departamento de Análisis de Contratos
32		Caussade Orellana Gloria Andrea	Jurídica	Departamento de Análisis de Contratos
33		Díaz Seguel Andrés Alejandro	Jurídica	Departamento de Análisis de Contratos
34		Tello Radicetti Paola Vanesa	Jurídica	Departamento Jurídico Construcción y Operación

35		Cerón Manríquez Adela Marta	Estudios y Análisis Financiero	Departamento de Estudios
36		Muñoz Morales Mauricio Antonio	Dirección General	Departamento Auditoria Interna
37		Méndez Fuentes Juan Ignacio	Dirección General	Departamento Auditoria Interna
38		Escobar Roca Marisol Belén	Administración y Finanzas	Departamento de Control de Gestión y Sistemas de Información
39		González Moreno Yolanda Margarita	Administración y Finanzas	Unidad de Gestión Presupuestaria y Control de Ingresos y Egresos
40		Pacheco Lima Ximena Beatriz	Administración y Finanzas	Unidad de Gestión y Revisión de Contratos de Consultoría
41		Díaz Cruz Vittalia Andree	Administración y Finanzas	Departamento de Gestión de Asesorías
42		Rojas Castro Patricia Alejandra	Administración y Finanzas	Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas
43		Flores Molina Patricia Elena	Administración y Finanzas	Unidad de Análisis Tributario y Control Tributario
44		Tapia Carreras Carlos Eduardo	Administración y Finanzas	Unidad de Gestión y Revisión de Contratos de Consultoría
45		Molina Alarcón Nicole Ignacia	Administración y Finanzas	Departamento de Gestión de Asesorías
46		Johnson Palma José Ignacio	Construcción	Departamento de Expropiaciones
47		Muñoz Zúñiga Hernán Alberto	Construcción	Departamento de Expropiaciones
48		Álvarez Valenzuela Loreto Karina	Construcción	Departamento de Expropiaciones
49		Opgaard Díaz Natalia	Construcción	Departamento de Ingeniería
50		Olfos Vargas Diego Agustín	Construcción	Unidad de Coordinación Técnica de Construcción
51		Morales Ruz Hernán Claudio	Construcción	Departamento de Expropiaciones
52		Nieto Jones Juan Ernesto	Construcción	Unidad de Coordinación Técnica de Construcción
53		Herrera Molina Ana Luisa	Construcción	Departamento de Ingeniería
54		Venegas Prado Fabián Gustavo	Construcción	Departamento de Ingeniería
55		Zúñiga Norambuena Gustavo Antonio	Construcción	Departamento de Expropiaciones
56		Velásquez Muñoz Mauricio Javier	Construcción	Departamento de Expropiaciones
57		Rojas Ponce Jessica Alejandra	Construcción	Departamento de Expropiaciones
58		Infante Langembach Juan Carlos	Construcción	Departamento de Expropiaciones
59		Espinoza Rivas David Alejandro	Construcción	Departamento de Ingeniería
60		Pizarro Opazo Jazmine Carolina	Construcción	Unidad de Coordinación Técnica de Construcción
61		Silva Madrid Claudia Angélica	Construcción	Departamento de Construcción de Infraestructura Hospitalaria

2. **ESTABLÉCESE**, que las distribuciones de las jornadas en las cuales las funcionarias y funcionarios estarán eximidos de registrar su horario serán las indicadas en cada uno de los convenios de teletrabajo suscritos.
3. **COMUNIQUESE** a la Dirección de Presupuestos, a la Dirección Nacional del Servicio Civil, a la División de Desarrollo y Gestión de Personas de la SOP, al Departamento de Gestión y Desarrollo de las Personas DGC, a la División de Desarrollo y Licitación de Proyectos, a la División de Construcción, a la División de Operaciones, a la División Jurídica, a la División de Participación, Medio Ambiente y Territorio, a la División de Estudios y Análisis Financiero, al Gabinete DGC y al Departamento de Auditoría Interna DGC.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



Juan Manuel Sánchez Medioli
Director General
Dirección General de Concesiones
de Obras Públicas



SGA / MGL / AMA

**ADVAZIMIZIMINI
INUTILIZADA**